



PERÍODO 2022

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	RENE MANUEL COSNTANTE NAVARRO
CÉDULA:	0912940509
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
08/05/2023	TERRAZA DEL EDIFICIO MUNICIPAL	55

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA EL CONCEJO MUNICIPAL; Y, D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY.	INTERVENIR Y PARTICIPAR DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y CONMEMORATIVAS, QUE LA PRIMERA AUTORIDAD CONVOQUE SIENDO PORTA VOZ DE LAS NECESIDADES EXISTENTES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL, ASÍ COMO TAMBIÉN ACTUAR Y PARTICIPAR DE LAS REUNIONES DE COMISIONES. MANTENER LA NORMATIVA LOCAL ACTUALIZADA Y EN CONCORDANCIA CON LAS LEYES QUE DETERMINAN EL MARCO JURÍDICO VIGENTE EN EL ECUADOR. HE PARTICIPADO Y CUMPLIDO EN LAS COMISIONES O DELEGACIONES ENCOMENDADAS POR LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS SESIONES DE CONCEJO CONVOCADAS, O SESIONES DE COMISIONES. SE HA FISCALIZADO EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022.	PARTICIPACIÓN EN CADA UNA DE LAS CONVOCATORIAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2022, DEBATES DE ORDENANZAS, LEGISLAR Y FISCALIZAR CON VOZ Y VOTO FRENTE AL CONCEJO, FISCALIZAR EL BUEN DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTADOS.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
PARTICIPACIÓN EN CADA UNA DE LAS CONVOCATORIAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2022, DEBATES DE ORDENANZAS, LEGISLAR Y FISCALIZAR CON VOZ Y VOTO FRENTE AL CONCEJO, FISCALIZAR EL BUEN DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTADOS.	LEGISLAR: -HEMOS DEBATIDO Y APROBADO ORDENANZAS QUE VAN EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA. FICALIZACIÓN DE OBRAS DEL CANTÓN OLMEDO.	QUE CADA UNO DE LOS TEMAS DEBATIDO EN EL CONCEJO FUERÓN EN BENEFICIO DEL BUEN DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN Y PARA EL CANTÓN. LLEVAR UNA CORDIALIDAD DENTRO DEL CONCEJO Y ANALIZAR ORDENANZAS, PROYECTOS CON UN SOLO PROPÓSITO BENEFICIO.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://olmedo.gob.ec/index.php/transparencia/category/2056-informes-2022?download=3213:rene-constante

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
SOLICITUD DE INFORMES DE PRESUPUESTOS Y OBRAS PARA SU DEBIDA FISCALIZACIÓN.	LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN, VOZ Y VOTO EN TOMAS DE DECISIONES. DEBETE ENTRE LOS COMPAÑEROS OPTENIENDO RESULTADOS EN BENEFICIOS DE LA CIUDAD.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://www.olmedo.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA

OTROS	NO	NO APLICA
-------	----	-----------

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

QUE, EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEFINE A LA RENDICIÓN DE CUENTAS COMO: "UN PROCESO SISTEMÁTICO, DELIBERADO, INTERACTIVO Y UNIVERSAL, QUE INVOLUCRA A AUTORIDADES, FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS O SUS REPRESENTANTES Y REPRESENTANTES LEGALES, SEGÚN SEA EL CASO, QUE ESTÉN OBLIGADAS A RENDIR CUENTAS. ASUMIENDO RESPONSABLEMENTE LA REPRESENTACIÓN QUE EL PUEBLO ME ENCOMENDÓ COMO CONCEJAL A TRAVÉS DE UN PROCESO DEMOCRÁTICO, ME PERMITO PONER EN VUESTRA CONSIDERACIÓN EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES INHERENTES A MI RESPONSABILIDAD Y FUNCIÓN DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2022.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NINGUNA, LOS ASISTENTES NO DEJARÓN APORTES.